Informe N°47-2023-GOB-REG-HVCA/GRRNyGA-SGRNyAP/NAGR

A : Ing. FREDY MAYHUA MATAMOROS

Sub Gerente de Recursos Naturales y Áreas Protegidas

Asunto : **Documentación de adquisición de Camioneta a cargo de la GRRNyGA-2017**

Ref. : Coordinación verbal

Fecha : 11 de agosto de 2023

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informarle lo siguiente:

A finales del ejercicio fiscal 2017, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, gestiona la adquisición de una camioneta, cristalizándose a través del Invierte.pe, ejecutada según **Formato N°02 Registro de Inversiones en Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), con Código de Inversión N°2400176**, de fecha de registro 20-11-2017.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, a solicitud del Gerente Regional de Recursos Naturales y Áreas Protegidas de entonces el Ing. Fredy Altez Cabrera, la suscrita presenta el **Informe N°03-2018/GOB.REG.-HVCA/GRRNyAP/NAGR**, cuyo asunto Documentación de Adquisición de camioneta por reposición, que consta de 68 folios, los que fueron rescatados del Archivo Central del GORE-HVCA y del archivo personal.

Entre los principales documentos anexados a dicho Informe, son: Formato N°02 de Registro de Inversiones IOARR,Contrato para adquisición de camioneta, Orden de Compra, Acta de conformidad de bienes ingreso por compra, Pedido de Comprobante de salida, Guía de Remisión, Comprobante de Pago, Factura electrónica, Constancia de Pago, Acta de Recepción y Entrega, Certificado de Seguro SOAT, Tarjeta de Identificación Vehicular SUNARP, Memo de Disposición de vehículo, Actas de Entrega y Recepción, Código Patrimonial, N° de Placa, Reporte de Clarisa, Reporte de SIAF, Reporte de SSI, entre otros, con los que se demuestra que la unidad móvil fue adquirida por reposición con **Placa EGZ-959** y con Código Patrimonial 678250000141.

Empero, pese a que la solicitud de adquisición de dicho bien estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, fue asignada durante el año 2018 a la fecha a otras áreas, inicialmente a OREPI, luego a la Gobernación, y actualmente se encuentra a cargo de la Procuraduría Publico Regional a solicitud del Abogado Tedy Gim Pérez Espinoza, quien autoriza bajo responsabilidad la conducción del vehículo a cargo del Abogado Carlos Nicasio Canchanya Vásquez con DNI 20049630.

Consecuentemente, la suscrita presenta a su Despacho Copia del **Informe N°03-2018/GOB.REG.-HVCA/GRRNyAP/NAGR** que consta de 94 folios,así como **información actualizada (9 folios)** consistente en:

* Acta de Asignación en uso N° 018-2023 de la Camioneta de Placa EGZ-959 de fecha (30-01-2023).
* Reporte actualizado del SIAF
* Reporte Actualizado de Clarissa
* Reporte actualizado de SSI

**Sugerencias**: Solicitar documentaciones y reportes de inventarios anuales, actas de asignación en uso de la Camionera de Placa N° EGZ-959, Actas de inspección técnica de la camioneta, Informes de estado situacional, entre otros de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 a la Oficina de Gestión Patrimonial y al Área de Mantenimiento y Transporte de la Oficina de Abastecimiento; según corresponda.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que considere pertinente. Salvo mejor parecer.

Atentamente,

*Nuevo Reg. Doc.:*

*Nuevo Reg. Exp.:*